

Utiliza Energía Solar!



10 Pasos para Iluminar tu Hogar con Energía Solar

1. Busca Eficiencia

- Comprende como utilizas la energía
- Solicita una Auditoría de Energía
- Realiza mejoras de eficiencia

2. Tu hogar está preparado?

- Revisa el tipo de tejado, condición y años de uso
- Revisa la orientación y exposición del sol
- Considera alternativas de sistemas de montaje para el tejado

3. Encuentra un Proveedor Confiable

- Puedes encontrarlo a través de amigos, familiares, solar tours y listas de empresas de servicios públicos.
- Certificación NABCEP
- *Better Business Bureau de tu ciudad* (revisa las reclamaciones)

4. Solicita al menos 3 cotizaciones

- Tómate tu tiempo ahora para ahorrar tiempo después
- Ten cuidado con las cotizaciones baratas
- Compara estimaciones de generación de energía
- Lee "*Choosing a Solar Installer*": www.txses.org/choosing-a-solar-installer

5. Conoce sobre Energía Solar: Evita Fraudes

- Ten cuidado con tácticas de ventas enfocadas en alta presión
- Ten cuidado con cotizaciones superiores a \$4/W
- Lee nuestro Folleto "*Sé un Conocedor de Energía Solar*"

6. Explora Opciones de Financiación

- Tarjeta de crédito o cheque (nunca pagues en dinero)
- Préstamos (a través del proveedor, de *Clean Energy Federal Credit Union* o de otra institución)
- Alquiler o *leasing*

7. Conoce el contrato

- Verifica que el contrato incluya estimaciones de producción de energía y detalles de financiación
- Busca respuestas por escrito a tus preguntas
- Revisa el IREC's *contract checklist*: irecusa.org/consumer/checklist.pdf

8. Confirma los detalles

- Verifica descuentos, incentivos y tarifas que recibirá tu sistema
- Revisa tus acuerdos de interconexión
- Verifica todos los pasos en el proceso de instalación e inspección

9. Tómate tu tiempo

- Si aún tienes dudas o estas confundido, toma un respiro y para.
- Es correcto postergar una decisión hasta que sientas más confianza y conozcas lo necesario!

10. Instala los Paneles y Prepárate para ser un Entusiasta de la Energía Solar.

- Felicidades! Eres un productor de energía solar
- Disfruta ahorrando en tu factura y reduciendo tu huella de carbono.

Para más información, visita www.txses.org

Sé un conocedor de Energía Solar



Consejos para Evitar Fraudes y Disfrutar de una Experiencia Positiva con la Energía Solar

Comprar un sistema solar para tu hogar es una gran inversión. Para garantizar que tengas una experiencia positiva, sé un Conocedor de la Energía Solar y trabaja con proveedores confiables.

Revisa “Utiliza Energía Solar: 10 Pasos para Iluminar tu Hogar con Energía Solar”



Revisa información de los proveedores con el *Better Business Bureau* de tu ciudad



Ten cuidado con tácticas de ventas de alta presión, bien sean llamadas telefónicas, visitas puerta a puerta o visitas programadas.



Si en cualquier momento no te sientes cómodo con el proceso, avanza más lentamente o páralo. No firmes ningún contrato hasta que sientas confianza que comprendes plenamente todos los detalles.



Revisa cuidadosamente las condiciones de financiación para protegerte de un préstamo predatorio. Considera el sistema de financiación a través de tu institución financiera preferida o el *Clean Energy Federal Credit Union* (www.cleanenergycu.org)

La empresa de energía de San Antonio (*CPS Energy*) no proveerá incentivos para sistemas con precios superiores a \$4/W.



No hay energía solar “gratis”.

Afirmaciones como estas frecuentemente se refieren a sistemas financiados con préstamos que no requieren el pago de una cuota inicial.



Exención de Impuesto de Propiedad, pero No Descuentos Estaduales

Texas **no** ofrece incentivos o descuentos estaduales. Sin embargo, la valorización de la propiedad derivada de la instalación de un sistema solar está **exenta de impuestos de propiedad en Texas**



Solicita identificación e información de contacto de todo aquel que vaya a tu casa.

Normalmente las empresas de servicios públicos no venden sistemas de energía solar, con excepción de algunas empresas (GVEC). Verifica las relaciones de negocio entre empresas antes de firmar cualquier documento.

Si tienes alguna inquietud o problema, contacta tu empresa de energía.



Si todo lo anterior falla, haz un reclamo en línea con la División de Protección al Consumidor del Procuraduría General de Texas, o llámalos al 512-463-2185

Para más información, visita www.txses.org